

EL PUEBLO

SEMIDIARIO DE INTERESES GENERALES

Redactor, Julian Guerrero.

Año II

PUNTARENAS, DOMINGO 20 DE MARZO DE 1898.

Nº 101

Redactor.

JULIÁN GUERRERO

Admor., CARLOS MIRAND

— CONDICIONES —

Este periódico saldrá todos los días miércoles, viernes y domingo.

No aceptará comunicado ni correspondencia alguna que no lleve firma responsable de persona conocida.

Suscripción por mes... 1.00

Número suelto..... 0.10

„ atrasados..... 0.25

Comunicados y remitidos
palabra 00 2

Avisos precio convencional.

Todo pago se hará adelantado, excepto la suscripción que se cobrará los días 20 de cada mes.

EL PUEBLO

LA PAZ

La paz, hemos dicho es un bien inestimable así para los hombres colectiva como individualmente.

¡Bien venga ella, pues, siempre que el honor nacional quede ileso y se garantice su estabilidad!

Guatemala, la hermana mayor de los Estados centroamericanos, ante los aprestos bélicos observados en Costa Rica y Nicaragua, en la posibilidad de estallar una

guerra entre estos dos Estados, envía un Representante con el ramo de olivo, con el propósito de gestionar en el sentido de que se llegue á un arreglo honroso para ambas Repúblicas.

Costa Rica, nación pacífica y trabajadora, no espera ganar puesto en el rol de las naciones cultas por medio del sable, pero no excusa a guerra, cuando ella sea el único medio de que se respeten sus derechos de nación libre é independiente. Se ha violado su territorio, se ha vejado á su Representante sin respeto ninguno á los más tribiales principios de derecho internacional, y sea por medio de la guerra, sea por un arreglo amistoso, debe exigir una satisfacción por lo primero é indemnización por lo segundo, amen de otras condiciones que garanticen á Costa Rica el no ser provocada, por cualquier «quitame de ahí esas pajas».

Actualmente Costa Rica ha movilizado ya un pie de ejército considerable, que á más de la fuerte erogación que causa al Erario, entorpece la buena marcha de la nación; pues bien, si mañana nuevas provocaciones del Czar nicaragüen se han de volver á ponernos en estado de defensa, sin causa justa, mejor es romper ya el primer cartucho y que terminen de una vez las zelayadas.

El último acto violatorio del territorio costarricense por fuerzas de

Zelaya en la frontera, es un hecho más, que agrava la situación entre Costa Rica y el gobierno de Zelaya, pues no habiéndose aún declarado la guerra, es flagrante violación de sus leyes y una muestra más, del poco respeto que tiene *aquel* mandarín por los fueros internacionales.

La guerra ciertamente, asola, empobrece y arruina las naciones; pero también es cierto que como las tempestades, tras su paso desastrosor, útil, algo deja!

LITERATURA

A la frontera!

(Letra para un paso doble)

Al benemérito soldado del 56

GRAL. DON VÍCTOR GUARDIA

I

Al son marcial de la canción
(guerrera,
El valiente en la patria de Juan
(Mora,
Ansia siente de luchar que le devora
Y fija su mirada en la frontera.

II

De los lagos en la opulenta tierra,
Henchido de ambiciones el tirano,
Arrojando en iras alza airada mano
Para lanzar el rayo de la guerra.

III

Allí rabioso su sevicia ingrata,
 Déspota vil, de un pueblo dolorido
 Sacrifica á las furias que desat,
 A un pueblo que de muerte dá el
 (gemido....

IV

Y huella nuestros fueros; nos
 (provoca
 A la lucha fratricida el tiranuelo;
 Y á dos naciones que la Paz convoca
 Quiere anegar en sangre y llanto y
 (duelo

V

Mas,olvida que un tiempo en
 (Santa Rosa,
 Combatiendo despótico delirio,
 Brilló nuestra bandera esplendorosa
 Sobre víctimas mil de cruel mar-
 (tirio?....

VI

Guardemos el arado, compañeros;
 Despleguemos gloriosa la bandera;
 Vistamos la casaca de guerreros....
 Volemos de la Patria á la frontera!

J. DEM^o CAAMAÑO.

Liberia, 1 de marzo de 1898.

Correspondencia

Señor Redactor de «El Pueblo»

Puntarenas.

Bajo la impresión que nos ha producido la entrada de varias piezas de artillería, escribimos la presente.

Alegría inusitada produjo en la multitud la entrada de los cañones en esta ciudad. Con muestras de admiración fueron recibidos esos heraldos de la destrucción y portadores de la muerte.

Compelida, Costa Rica á entrar en una lucha á que ella no había querido llegar, se ve en el imprescindible, necesario caso de desplegar sus fuerzas en actitud de gue-

rra, bien como el agitado león afila sus tremendas garras.

Quiera Dios que las desgracias que ocasione el choque no sean tanto sensibles.

Es posible creer que esta vez don Santos ha echado mal sus cálculos.

Costa Rica, para aprestarse á la guerra, no ha tenido que alterar en lo más mínimo el orden regular de la Administración Pública.

Ya se mueven en el país, perfectamente pertrechados, sin faltarles alimento ni sueldo, poco más de 5,000 hombres en los cuales se cuenta fuerza de infantería, de caballería y de artillería y sin embargo: los tribunales siguen su curso regular; las obras públicas no se han paralizado; la instrucción pública sigue sus tareas ordinarias; todo esto habla muy alto en pro de la vitalidad del país y de la gran popularidad del actual Gobierno del señor Iglesias.

* * *

Párrafo aparte nos obligan á poner las colonias extranjeras del país.

¿Quién no recordará con verdadero júbilo la oferta del señor Jaime G. Benet; la determinación de la muy respetable colonia alemana, proponiendo bajo su cuenta, la hermandad de la «Cruz Roja»; la abnegación inusitada de la colonia francesa?

Estos factores importantísimos en la actual crisis de la Patria costarricense expresan con demasiada elocuencia que el gobierno actual está sabiamente regido é identificado con las colonias extranjeras.

* * *

El país que inicia sus operaciones militares, en su defensa, sin alterar su normal orden administrativo y sin contribuciones, es un país de una vitalidad y poder excepcionales.

Sin contar con que el pueblo todo, orillando livisiones internas, ofrece sus fuerzas al Gobernante.

Debemos entender: que, fuera de lo dicho, la Justicia, el Derecho Internacional, y el buen sentido estan de parte de los costarricenses.....

Tal es el delirio entusiasta del ejército que, en último caso, nos hundiríamos, exclamando como la tripulación de *El Vengateur*, diciendo: ¡¡¡ VIVA COSTA-RICA !!!

A. CERO.

Liberia, 4 de marzo de 1898.

COMUNICADOS

DICE UN REPUBLICANO....

—o—

Un Congreso dicta leyes el Presidente las ejecuta: si la guerra se decreta justo es que muera por la patria.

Fuí republicano, es decir opuesto á la elección del actual gobierno; pero mi patria, es mi patria y la defenderé.

El honor nacional ha de estar por encima de nuestras disensiones políticas y el que de otro modo piense, no es buen costarricense.

Cuando el jefe nos llame al campo de batalla, debemos ir gustosos y llenos de entusiasmo. El que no siente placer y ardor y se defendiendo SU CASA no es buen ciudadano.

Si Zelaya quiere hollar nuestro suelo, vamos á morir defendiendo nuestros derechos y hundamos al conquistador ridículo.

Blas Aguirre.

Puntarenas, marzo de 1898.

GACETILLAS

La falta de cajista había hecho que pensáramos en suspender esta publicación, sino indefinidamente al menos por unos dos meses á nuestro pesar, pues que las circuns-

tancias porque atraviesa la patria, hacen necesario por pequeño que sea el contingente de todos sus hijos, bien que «El Pueblo,» ya por su pequeñez, ya por nuestra poca ilustración, no podría poner al servicio de la patria más que su presencia, enano en todo sentido; pero al menos ello contribuye á probar que tratándose del terruño amenazado por el tiranuelo gobernante de ayende el Sapoá, como de cualquier otro por desatentado y poderoso que sea, pequeños y grandes, ilustrados ó no, ricos ó pobres, todos los costarricenses alzan su voz, protestan y saben también empuñar la espada ó acercar la tea al ronco cañon, que como dijo Cesar Conto, «en ocasiones es el razonar del derecho oprimido.»

Ayer se embarcaron con destino á la frontera el General Villagae y los artilleros salvadoreños que llegaron hace poco del Salvador.

Hace cuatro días se oyeron dos detonaciones de revolver en el centro de esta ciudad, como á las doce de la noche y antenoche otra.

Debiera aplicarse todo el rigor de la ley á los autores de esa falta, pues en las circunstancias actuales, la detonación de una arma de fuego, por la noche, alarma la población.

El jueves pasado se embarcaron con destino á la frontera 250 hombres, y ayer 250 más.

Por lo visto el señor Lainfiesta no ha podido conciliar la cuestión entre Costa Rica y el gobierno de Zelaya.

El Alcalde de esta ciudad se queja de que el «Diario Oficial,» se le entrega muchas veces hasta por la tarde, y otras, al día siguiente del en que llegó á esta ciudad.

Traslado á quien corresponda.

Entendemos que el Reglamento de Policía, prohíbe terminantemente el encender fogones en las calles, para cocinar tamales. Este hecho aparte de ser un atentado contra el Ornato Público lo es también contra la seguridad, pues que en un puerto, naturalmente batido por el viento, puede dar lugar á un incendio.

Traslado á quien corresponda.

Se observa frecuentemente, por las calles una partida de mendigos que piden limosna sin la licencia respectiva. Esto da lugar á que muchos de ellos, siendo personas que tienen con que vivir, ó no están enfermos, la pidan indebidamente.

Hemos recibido varias correspondencias de nuestros correspondientes en provincias que publicaremos oportunamente.

El Congreso Constitucional de República ha sido convocado á sesiones extraordinarias para que conozca de un contrato celebrado por el Gobierno con el Banco de Costa Rica, por el cual éste, emitirá un millón de pesos en billetes, previa reserva metálica respectiva y abre por una sola vez un crédito al Gobierno hasta por un millón de pesos.

El 16 del corriente abrió sus sesiones extraordinarias.

«**El Casma**», vapor de 800 toneladas, ha sido comprado por el Gobierno en £ 5,000.

La compra de ese vapor en las actuales circunstancias, es una medida preventiva de mucha utilidad para el país, especialmente para este puerto que en caso de guerra debe estar defendido lo mejor posible.

Los quinientos hombres embarcados últimamente para la frontera, van armados de «Mauser», rifle bonito, cómodo y de tiro rápido.

La tropa que llegó ayer á esta ciudad y se embarcó para la frontera, fué llevada al Parque, bien está que por ser un lugar fresco se les lleve á él; pero debía impedirse el que maltraten las plantas que allí hay como adorno. Creemos también que el agua que se sirve á la tropa debe ser sino con mucho hielo porque la bebida fría podría hacerle daño, al menos con algo que disimule el mal sabor que tienen estas aguas, para aquellos que están acostumbrados á tomarla buena y fresca.

Mañana ó pasado debe llegar á esta ciudad suponemos, en tránsito para la frontera una batería.

Bien! cañones y más cañones necesitamos! Es un instrumento de guerra muy útil, cuando se sabe utilizar á tiempo.

Napoleón I esperaba mucho de la artillería en los campos de batalla y cuando no pudo utilizarla en Waterloo, fué vencido, bien que esto no fuera la principal causa de la catástrofe de aquel afortunado genio de la guerra que hizo temblar á la Europa entera coaligada, pero si tuvo su influencia en él.

Gracias las damos al «Heraldo,» «El Fígaro» y «La República,» por haber visitado nuestra mesa durante los días que «El Pueblo» ha dejado de publicarse.

Salió en la semana pasada de los arsenales de Chile, donde estaba armándose en guerra, el vapor costarricense «Casma» de 800 toneladas.

AVISO.

Remate. — Por cuenta de quien corresponde, remataré el sábado 26 del corriente en la puerta principal de la Aduana de este puerto, las siguientes mercaderías, averiadas por agua de mar; del cargamento del velero «Papá.» arribado el 1º de noviembre de 1897,

T.—nº 807713 —55 at. palas
 ,, ,, 73879 —10 es. almidón

AGUSTÍN GUIDO,
Corredor Jurado.

Un comprador.

VENDO en \$ 40.000 una finca situada en Ujarrás, Cantón de Cañas, jurisdicción de Guanacaste, constante de 1280 hectáreas de terreno titulado, con buenos pastos, con 350 cabezas de ganado de cría una mina de oro denunciada, por explotar en el mismo terreno, y una regular casa de habitación.

Entenderse con el suscrito.
 Punrarenas, Enero 14 de 1898
 MANUEL RUISSI.

Rafael Dent
 vende todo en su almacén á precios sin competencia.

DIRECTORIO

Empleados superiores:

- Clodomiro G. Figueroa, Gobernador.
- F. de P. Amador, Srío.
- LicSalv. Jirón. Juez.
- JoséL. Fernández, Srío
- Carlos Miranda, Agente Físcal.
- Julián Guerrero, Alcalde.
- Leoncio A., Mendez, Srío.
- Francisco Montagné, Capitán de Puerto y Admor. de Licores.
- Leopoldo Peña Inspector de I. P.
- Francisco Vargas Quirós, Jefe de Plaza.
- Vicente Solano, Comandante de Policía.
- Aníbal Dosma, Agente Principa de Policía

- Luis Matamoros, Presidente Municipal.
 - Julián Guerrero, Srío.
 - Juan E. Romagosa, Tesorero Municipal.
 - Capitán Salas, Jefe del *Turialva*
 - Bernardino Alvarado Admor. de Correos.
 - Octavio Moya, Admor. de Aduana
 - Juan Rafael Guevara, Inspector de Aduana.
 - Darío Zúñiga, Contador de Aduana.
 - Francisco J. Alvarado, Jefe de Policía de Higiene
 - Tinidad Vargas R., Jefe del Resguardo Fiscal
 - Próspero Benavídes Teniente Gobernador de San Lucas.
- Médicos*
- Dr. Montiel Luis.
 - Dr. Urrueta Ramón, Médico del Pueblo

Consules

- Amador C. Manuel, Vice Cónsul inglés y Consul de Colombia
 - Diermissen Max, Agente Consular de E. E. U. U. y Vice-Consul Alemán
 - Fait Alberto, Agente Consular de Italia
- Principales casas de Comercio*
- Alvarado & C.º Felipe J. Casa de Agencias
 - Alvarado Melisandro
 - Brenes Miguel
 - Chon Sim. Man
 - Dent Rafael
 - Darce Silvestre
 - Esquivel Arturo
 - Fait Alberto
 - Li & C.º R. J.
 - “La Fama”—María L. de Morgar.
 - Li Felicano.

Aviso

Desde el 21 de este mes he abierto un Taller de Herrería 150 varas al Sur del muellecito del estero, donde ofrezco hacer con puntualidad todo trabajo que se me encomiende. Compongo toda clase de armas de fuego, pailas para salinas, bombas para agua, fierros para marcar ganado, por difíciles que sean, máquinas de coser y llaves para cerraduras. En este Taller encontrarán tornillos de varios tamaños y gruesos, machos y hembras de hierro y cobre para embarcaciones.

Todo trabajo ejecutado en mi Taller será garantizado, por consiguiente, tienen pleno derecho de devolver lo que no quedare á satisfacción. Especialmente garantizo el trabajo de armería y máquinas de coser.

Tengo pinturas adecuadas para máquinas de coser quedando como nuevas.

MAURO OVIEDO.